

VIEDMA, 02 DE JULIO DE 2015

VISTO:

El Expediente Nº 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos para ejercer la docencia en la Provincia de Río Negro;

Que por Resoluciones Nº 1966/13, 1844/98, 2553/94, 1632/98, 322/10, 1846/98, 1668/00, 1670/00, 2023/11 de manera "automática" y por Junta de Clasificación para la enseñanza secundaria, se determinan las incumbencias de los Títulos: Profesor de Economía - Código 2762- y Profesor de Economía y Gestión de las Organizaciones para el 3er Ciclo de la EGB del Nivel Polimodal y del Nivel Superior -Código 2764 y Profesor de 3er Ciclo de EGB y Educación Polimodal en Economía - Código 3639- , Profesor de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Economía - Corrientes- Código 4536;

Que la Comisión de Títulos ha realizado un análisis comparativo de los planes de estudio de las diferentes instituciones, que otorgan las titulaciones ya mencionadas, comprobándose la similitud en la formación general y básica y habiéndose detectado errores en las asignaturas;

Que en el manual informático existen varios códigos para los títulos en cuestión, los cuales deben ser unificados teniendo en cuenta lo expuesto en el considerando anterior;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen Nº 342/15;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones Nº 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819;

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, las incumbencias para los Títulos: Profesor de Economía - Código 2762 y Profesor de Economía y Gestión de las Organizaciones para el 3er Ciclo de la EGB del Nivel Polimodal y del Nivel Superior - Código 2764- y Profesor de 3er Ciclo de EGB y Educación Polimodal en Economía -Código 3639-, otorgadas por las Resoluciones Nº 1966/13, 1844/98, 2553/94, 1632/98, 322/10, 1846/98, 1668/00, 1670/00, 2023/11; de manera "automática" y por Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, por haberse detectado sobre valoración en los mismos.



ARTÍCULO 2°.- UNIFICAR bajo un mismo código del Manual Informático los títulos de: Profesor de Economía -Código 2762- y Profesor de Economía y Gestión de las Organizaciones para el 3er. Ciclo de la EGB del Nivel Polimodal y del Nivel Superior -Código 2764- y Profesor de 3er. Ciclo de EGB y Educación Polimodal en Economía -Código 3639. Bajo la denominación: Profesor de/ 3er. Ciclo de la EGB del Nivel/ Educación/ Polimodal/ Superior/ y Gestión de las Organizaciones/ en Economía -Código 3639.-

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR no asociar más agentes al Titulo Profesor de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Economía -Corrientes-Código 4536- por poseer sobre valoración.-

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER las incumbencias y alcances que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos Escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina –Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.-

RESOLUCION N° 2466

Fernando Héctor LOPEZ Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia

ANEXO I – RESOLUCION Nº 2466

Códigos	TITULO Y		INCUMBENCIAS	
de Títulos que se agrupan	CÓDIGO ACTUALES	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
2762 2764 3639	Profesor de/ 3er Ciclo de la EGB del Nivel/ Educación/ Polimodal/ Superior/ y Gestión de las Organizaciones/ en Economía (Código 3639)	-Auxiliar docente de residencia secundaria (Código 500) Nivel Medio Común -Formas asociativas (Código 723) Nivel Medio Común -Organización del comercio de la empresa y de cooperativas. (Código 669) Nivel Medio ComúnAdministración de Cooperativas/ Administración de Mutuales/ Administración de Obras Sociales (CENS) (Código 20011) Nivel Medio Común -Organización de empresas y legislación del trabajo (Técnica) (Código 594) Nivel Medio Común.	-Bibliotecario (Código 400) Nivel Medio ComúnGeografía argentina (Técnica) (Código 152) Nivel Medio ComúnGeografía Económica Argentina/ Geografía Económica General (Código 1401) Nivel Medio ComúnPráctica I (Bachiller con Orientación Rural) (Código 6295) Nivel Medio ComúnPráctica II (Bachiller con Orientación Rural) (Código 6296) Nivel Medio ComúnPráctica II (Bachiller con Orientación Rural) (Código 6296) Nivel Medio ComúnRelaciones Humanas (Código 5400) Nivel Medio Común.	prácticos de ciencias contables (Código 303) Nivel Medio ComúnContabilidad/ Contabilidad práctica/ Contabilidad General/ Técnica y práctica contable/ Educación práctica contable/ Práctica contable. (Código 800) Nivel Medio Común Contabilidad Rural (Código 801) Nivel Medio Común.

Profesor de/ 3er Ciclo de la EGB del Nivel/ Educación/ Polimodal/ Superior/ y Gestión de las Organizaciones/ en Economía (Código 3639)	-Administración de empresas. (Código 600) Nivel Medio Común. -Organización empresaria/ organización de empresas. (Código 602) Nivel Medio Común. -Administración de empresas (Agropecuario) (Código 603) Nivel Medio Común. -Administración (Gestión Pública) (Código 909) Nivel Medio Común. - Economía/ Economía política/ Investigación y Análisis de micro y macro economía. (Código 1000) Nivel Medio Común. - Introducción a la Economía de la Empresa. (Código 1002) Nivel Medio Común. - Hacienda Pública. (Código 1005) Nivel Medio Común.		-Contabilidad general (Código 662) Nivel Medio ComúnContabilidad (Código 661) Nivel Medio ComúnDerecho/ Derecho Administrativo Derecho Administrativo Legislación Fiscal/ Introducción a derecho/ Derecho Público (Códig 900) Nivel Medio ComúnDerecho Privado (Código 901) Nivel Medio Común Derecho Comercial (Código 902) Nivel Medio ComúnIntroducción al derecho (Códig 663) Nivel Medio Común.
--	--	--	--

				-Derecho Civil y Comercial	
		 Finanzas (Código 1200) Nivel Medio Común. Legislación y Práctica Impositiva 		(Código 905) Nivel Medio Común.	
				-Elementos del derecho I y II	
		(Código 1800) Nivel Medio Común.		(Código 908) Nivel Medio Común.	
			-Matemática/ Taller de ciencias		
		Impositiva (Código 1802) Nivel Medio		(matemática)/ Cálculo técnico/	
	Profesor de/	Profesor de/	Cálculo técnico y Ciencias		
2762	3er Ciclo de la EGB del Nivel/	-Tecnología (Modalidad Empresarial)		aplicadas (Código 2000) Nivel	
2764	Educación/ Polimodal/	(Código 1803) Nivel Medio Común.		Medio Común.	
2704	Superior/	-Tecnología de Gestión (Mod. Gestión		-Estadística/ Estadística y	
3639	y Gestión de las Organizaciones/	Pública) (Código 1804) Nivel Medio		probabilidades (Código 2002)	
	en Economía			Nivel Medio Común.	
	(Código 3639) -Ma	-Matemática Financiera (Código 2001)		-Instrucción Cívica (Código	
		Nivel Medio Común.		2900) Nivel Medio Común.	
		-Práctica de Legislación Laboral y		-Derecho Social. (Código 5002)	
		administración de Personal		Nivel Medio Común.	
		(Administración de Personal y Práctica		-Legislación Laboral y Seguridad	
		de Legislación Laboral) (Código 2100)		Industrial. (Código 5801) Nivel	
		Nivel Medio Común.		Medio Común.	

			-Principios del Derecho Usual
		-Organización del Comercio y	(Código 19015) Nivel Medio
		Empresa/ Organización del Comercio/	Común.
		de Empresa y de Cooperativas.	-Maestro Especial Contabilidad
		(Código 3000)Nivel Medio Común.	(Código 219). Primaria Adulto
		-Organización y Administración	-Maestro Especial Dactilografía y
		Industrial. (Código 5717) Nivel Medio	Contabilidad (Código 218).
	Profesor de/	Común.	Primaria Adulto
	3er Ciclo de la	-Organización y Control Industrial (Esp	-Derecho Comercial y
2762	Educación/ Mecánica) (Código 5802) Nivel Medio Común.	Mecánica) (Código 5802) Nivel Medio	Administrativo (Técnico en
2764		Administración Empresas y otros)	
3639	Superior/ y Gestión de las	-Organización Industrial I y II. (Código	(Código 19012). Nivel Medio
	Organizaciones/	6205) Nivel Medio Común.	Común
	en Economía (Código 3639)	-Sistemas Administrativos/ Sist.	
	(conigo coco)	Administrativos Contables I y II/	
		Organización de Empresa y Legislación	
		del Trabajo/ Nociones de	
		administración financiera (Tec.	
		computación/ Administración de	
		Empresa) (Código 6216) Nivel Medio	
		Común.	

		-Economía regional I II y III/ Economía
		Rural I II y III/ Economía Agraria y
		Cooperativa. (Código 6300) Nivel
		Medio Común.
	Profesor de/	-Comercialización/ Costo y
	3er Ciclo de la	comercialización/ Comercialización y
2762	EGB del Nivel/ Educación/ Polimodal/ Superior/ y Gestión de las	mercado (Código 6302) Nivel Medio
2764		Común.
3639		-Economía Agraria y Cooperativismo
	Organizaciones/	(CENS) (Código 6303) Nivel Medio
	en Economía (Código 3639)	Común
	(11.81.7)	-Administración y Comercialización.
		(Código 6304) Nivel Medio Común
		-Taller de Formación Cooperativa/
		Taller de Organización Cooperativa.
		(Código 6401) Nivel Medio Común
		-Taller de elementos de Contabilidad y
		Administración cooperativa (Código
		6403) Nivel Medio Común

11	
----	--

	-Organizacional (C.S.O) Economía y Administración (Código 30016) Nivel Medio Común -Sistemas de Información Contable (C.S.O) Economía y -Administración. (Código 30017) Nivel Medio Común -Análisis de Legislación Organizacional (C.S.O) Ec. Y Administración (Código 30018) Nivel Medio Común - Preceptor Secundario. (Código 200). Nivel Medio Común -Prosecretario Escuela Secundaria. (Código 101). Nivel Medio Común -Secretario Escuela Secundaria. (Código 100) Nivel Medio Común	3er (EGB Ed Po S y Ge Orga en l	Administración (Código 30016) Nivel Medio Común -Sistemas de Información Contable (C.S.O) Economía y -Administración. (Código 30017) Nivel Medio Común -Análisis de Legislación Organizacional (C.S.O) Ec. Y Administración (Código 30018) Nivel Medio Común - Preceptor Secundario. (Código 200). Nivel Medio Común - Prosecretario Escuela Secundaria. (Código 101). Nivel Medio Común - Secretario Escuela Secundaria.
--	---	---	---